



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 03 de septiembre de 2012

VISTO:

El pedido de integración de la Lic. Jesica Mamy Nicastro al proyecto de investigación "Análisis y estudio de las representaciones sociales de la intervención del Trabajo Social en la aplicación de políticas Sociales en Comodoro Rivadavia. Un estudio de casos en el período 2005-2010" y;

CONSIDERANDO:

Que la postulante esboza razones suficientes para dar lugar a dicha incorporación.

Que interesa a esta Secretaria ampliar la cantidad de investigadores en las unidades ejecutoras existentes.

Que presenta sus antecedentes, en los que indica que se encuentra cursando la carrera de Maestría en Trabajo Social.

Que cuenta con el aval del director del Proyecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la III^o sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 16 y 17 de agosto p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1^o) Avalar la integración de la Lic. Jesica Mamy Nicastro al proyecto de investigación "Análisis y estudio de las representaciones sociales de la intervención del Trabajo Social en la aplicación de políticas Sociales en Comodoro Rivadavia. Un estudio de casos en el período 2005-2010", a partir del 17/08/2012.

Art. 2^o) Elevar a la Secretaría de Ciencia Técnica para la consecución del trámite respectivo.

Art. 3^o) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 266/2012

sip
Mmg